

Al margen del Código

SOBRE TESTAMENTOS

Si los hombres conservaran a través del tiempo y de los acontecimientos, la absoluta integridad de sus facultades mentales y el equilibrio perfecto de sus cualidades éticas, no habría razón justificativa para sostener en la ley la institución de las «legítimas». «Legítima» dice el Código civil—es aquella parte de la herencia de que el testador no puede disponer, por haberla reservado la ley a ciertos herederos llamados por esto «forzosos». «Es necesario que la ley imponga al padre la obligación de dejar parte de su patrimonio al hijo de sus entrañas, a quien dió la vida y por quien da la vida? No es más fuerte que todas las leyes de los hombres, la ley de la Naturaleza que hace florecer en el corazón del padre el más vivo afecto, el más puro amor hacia el ser que lleva en sus venas la misma sangre que corre por las suyas? No es lo normal, lo lógico, lo razonable, que los hijos que heredan el temperamento, la idiosincrasia, la fortaleza o la debilidad orgánica de los padres, hereden también sus bienes, el producto de su trabajo, de sus economías, de sus ahorros y de sus privaciones?

Y sin embargo, la ley, la ley previsoría y sabia «impone» las legítimas. Y las impone en tal forma que el testamento hecho con preterición de los herederos forzosos, es nulo. Porque a pesar de todas esas consideraciones de orden moral, que parecen asegurar el mutuo y entrañable afecto entre padres e hijos, se dan casos de olvidos, de pretericiones y de ingratitudes incomprensibles y absurdas, en las cuales el «extraño», la persona unida por vínculos de artificial afecto, sustituye en la herencia a aquel otro de natural y legítimo enlace. En estos casos, más frecuentes de lo que podemos imaginarnos, juegan siempre papel importante los apetitos degenerados de hombres y de mujeres, a quienes el instinto del sexo lleva por caminos de atajo, con olvido de sus deberes, a la comisión de la injusticia. Y es entonces, cuando la ley, imponiendo sus preceptos, por la fuerza de la razón y de la equidad, dispone que una parte de la herencia sea forzosamente de los hijos legítimos o naturales.

Hace pocos días en el Tribunal Supremo de Justicia se vió un recurso sobre nulidad de testamento otorgado por un padre, que habiendo contraído nupcias en los últimos años de su vida, dejó a su esposa por heredera universal,

con olvido y preterición de una hija natural, que por sentencia firme había obtenido esta declaración. El Tribunal Supremo, casando y anulando la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Barcelona, ha declarado que «el testamento es válido, porque según la legislación foral, los hijos naturales, no tienen derecho a «legítima». El hijo natural, el hijo inocente, sobre el cual cae como un estigma moral el pecado de sus padres, que arrastra durante toda su vida la vergüenza de su origen; que la sociedad perpetuamente le considera con el recelo que inspira su nacimiento bastardo, ha de unir a esa desgracia, a ese dolor eterno, el olvido y el desprecio de unas leyes, que no han sabido inspirar sus preceptos en los «evangélicos» principios del perdón y de la «misericordia».

El Código civil español, la legislación aplicable en el territorio no aforado, considera nulo todo testamento, toda institución de heredero, que se otorgue con preterición de los hijos legítimos o naturales. La legislación foral de Cataluña por el contrario y como antes hemos dicho, no reconoce a esos hijos derecho alguno de herencia forzosa. Ante esta dualidad de preceptos, cabe preguntarse que lo equitativo, lo razonable, lo justo es distinto en Castilla o Cataluña? «Es que las leyes, antiguas y modernas, vigentes o derogadas, no han de inspirar sus mandatos en la justicia? Podemos en nombre de la tradición, del amor a lo pasado, del orgullo de lo propio, mantener un precepto legislativo que pugne con los dictados de nuestra conciencia inspirada en un amor puro a la justicia? Hemos de envolver nuestra conciencia en la férrea armadura de una ley poco humana, que deja en la miseria y en el arroyo a los pobres hijos inocentes de un pecado de amor? No es el Tribunal Supremo de Justicia guardador fiel de las leyes y sabio intérprete de sus preceptos, quien realiza la injusticia de declarar válido un testamento que ha preterido y olvidado a los hijos naturales: es la ley, esa ley foral que con tanto empeño defendemos contra las invasiones de exóticos preceptos, la que autoriza la validez de aquel testamento. Y yo, humilde paladín de la justicia, rompo hoy esta lanza en pro de la «constante y perpetua voluntad de dar a cada uno su derecho».

LICENCIADO ASTREA

Revolución y República

Rompamos el dique. Vamos a la revolución, que ruga desencadenada en las entrañas del pueblo. Pero advertirán todos como es fácil cosa averiguar donde empieza, sin que a nadie le sea permitido profetizar donde ha de concluir.

Nada del pasado; ni monárquicos ni republicanos.

No es esta obra para hombres viejos y gastados.

La revolución es un monstruo que necesita hombres nuevos, jóvenes, viriles, inteligentes y abnegados, audaces hasta la temeridad.

Gente que aporte las experiencias de la teoría nueva, las osadías de la juventud irreflexiva, virginidad de adolescente, crueldad de niño, pasión poderosa de razón fuerte y robusta.

Fe y heroísmo. Las energías, muy grandes; el corazón, muy fuerte; el pensamiento, muy alto.

Hay que acatarlo todo y atreverse con todo.

Demoler y renovar, crear de nuevo; he aquí el fin sagrado de la revolución. Es preciso alear las conciencias; fuera prejuicios y convencionalismos.

Mientras ha durado la gestación, fueron posibles y acaso convenientes ciertos convencionalismos.

Hoy estorban. Cuando el volcán estalle hay que meter la piqueta en todas las resquebraaduras. Donde hay hendiduras, hay proximidad de ruinas.

Si aspiramos a renovar el ambiente y a crear un nuevo estado social más conforme con la conciencia y con las necesidades humanas, es preciso ser implacables con el pasado.

Yo aspiro a una República donde se logre la mayor suma de justicia, de libertad, de igualdad y de bienestar para los hombres. Pero si la revolución que alboraa pudiera llegar más allá, más allá iré con ella.

Nada de limitaciones. Poner límites a la revolución, es castrar el pensamiento, mutilar el ideal, negar el progreso. Adelante!

La sangre de las víctimas redime y fecundiza.

Es hora ya de que las clases desheredadas entren en el concierto de la vida social.

Es hora ya de que los hombres se puedan mirar a la frente sin humillar ni humillarse, sin sentir en las entrañas el remordimiento de la injusticia soportada o tolerada.

Todo eso de Constitución del 69 ó Constitución de Zaragoza, o Juntas revolucionarias o cosas por el estilo, es ponerle puertas al campo.

Lo esencial es iniciar la revolución y dejarla que lo inunde todo, que llegue a todas partes.

Probablemente a los tres meses de luchar, todas esas Constituciones parecerán engendros de hace tres siglos.

Y en este tiempo, la trágica grandeza del monstruo habrá llevado torrentes de luz a muchas conciencias y a muchos cerebros, y de entre los escombros sobre las tumbas de los primeros redentores, que serán todos esos que hoy se imaginan usufructuarios del porvenir, surgirán hombres nuevos.

Engendrados por aquella madre y en aquel ambiente, han de ser terriblemente grandes, como la misión que han de realizar.

Aprovecharán los primeros momentos, porque son los decisivos.

No se contará los que caigan: hay que galopar hacia el porvenir sin volver la vista atrás.

Frente a los intereses demolidos crearán nuevos intereses: sobre las ruinas de una burguesía usurpadora y explotadora, levantarán un régimen económico nuevo; la Iglesia será hundida para que se modifique si puede, dentro de un Estado libre y laico; las instituciones privilegiadas perderán sus privilegios y entrarán en el fuero común; el obrero podrá ser emancipado y hará de modo que la República y el pueblo sean solidarios entre sí por la mancomunidad de intereses.

Para esto es para lo que yo pido juventud intrépida, hombres nuevos, viriles, abnegados, audaces, llenos de pasión del porvenir, inexpertos y virgenes, ambiciosos de gloria, pródigos de sangre propia y ajena, ángeles terribles que entren a saco en todo lo constituido, inconscientes, justicieros, que lleguen a la vida como el Adán de Espronceda.

Así será la revolución redentora y la República creadora.

A. LERROUX
Madrid, 1899.

(Publicado en «El Gerninal», de Almería.)

Notas bursátiles

5 por 100 1927 con impuesto	73'00
4 por 100 1928	74'50
Banco de España	536'00
Idem E. de O.	243'00
Idem H. A.	205'00
Banco Central	92'00
Tabacalera	195'00
Libras	51'10
Francos	41'125
Dollars	10'50
Liras	55'00
Marcos	2'492

La moratoria de Hoover

No ha aceptado nunca moralmente Alemania el Tratado de Versalles. Las onerosas condiciones impuestas por los vencedores, la ocupación de Rhenania y las exigencias de pago impuestas al pueblo alemán, alzaron no sólo el deseo de revancha, sino también el peligro de que Alemania no pudiera «soportar» las deudas, peligrando la estabilidad del marco y la descomposición de la economía interior fuera seguida de una revolución de tipo comunista.

Este gravísimo peligro para la estabilidad política y económica de Europa ha sido bien visto por Norteamérica. A los Estados Unidos no les importó la suerte del viejo mundo sino cuando los intereses comerciales del Tío Sam puedan ser notoriamente afectados. He aquí por qué rompiendo con la tradición del Presidente Hoover ha decidido enviar a sus deudores, a la vez acreedores de Alemania, la sorprendente proposición de una moratoria. Ello significa en primer término, que los Estados Unidos se deciden a colaborar en la solución de la grave crisis europea. Y por otra parte que han visto muy claramente la vinculación de sus intereses a los de sus deudores: la quiebra de Alemania pondría en trance de suspender pagos, lo cual no es muy grato para el país de maquinismo y supercapitalismo.

Mr. Hoover pertenece a una familia de cuaqueros, seda a la que importa más el provecho comercial que las grandes especulaciones teológicas-morales. Unida a esta singular condición espiritual Mr. Hoover ha recibido una educación eminentemente práctica; es ingeniero agrícola y en unión con su mujer, a quien conoció en la Universidad cuando estudiaba lenguas clásicas, ha traducido una obra latina sobre agricultura. Mr. Hoover es un típico representante del espíritu práctico de su país, y su nota es una destacada manifestación del oído sentido comercial norteamericano.

No importa que sea así, para que la proposición de moratoria sea buena. Inglaterra la aceptó también. Italia ha impuesto como condición de aceptación que el proyecto de unión aduanera austro-alemana no se lleve a ras de hecho. En cuanto a Francia y Bélgica la posición es distinta y se comprende que no hayan sentido igual grado de fervor.

Francia lo espera todo del cumplimiento de las deudas de guerra. El grado exasperado de nacionalismo francés juega el principal papel en este problema. Se quisiera ver materialmente deshecha a Alemania asegurando en su ruina la certeza de que no ha de tomarse revancha germánica por un lado, y por otro la influencia francesa, tanto mayor cuanto más disminuida esté la fuerza moral alemana, basada en el normal desarrollo de su economía. La revolución sería la muerte cierta del imperio creado por Bismarck.

Además las consecuencias de la moratoria son notablemente distintas. Italia debe cobrar cien mil millones; Inglaterra, cincuenta y cinco; mientras que Francia ha de recibir dos mil millones y Bélgica setecientos sesenta. La resistencia francesa está comprendida en este juego de números.

Pero no es tan fácil desagradar a los Estados Unidos ni cerrarse a toda conciliación en el nombre del odio secular. Francia ha propuesto la solución de que sea el Banco Internacional de Pagos quien cargue con la moratoria. El Instituto de Basilea adelantará a Alemania el pago que debía hacer y no recibirá nada de éste hasta cumplido el plazo de gracia concedido. De este modo los intereses franceses quedan a salvo y los alemanes no desensovan ni un solo céntimo que es lo importante.

La suerte que pueda correr la proposición de Hoover no es difícil preverla. Alemania obtendrá la moratoria sea cual fuere la combinación adoptada, para proteger todos los intereses internacionales.

De otro modo es cierto el peligro de una quiebra, cuyas consecuencias gustan por anticipado los hombres de la Rusia nueva, tenazmente empeñados en producir la revolución mundial marxista.

J. LOZANO CASTRESOY

Cuestiones sociales

Comité Paritario de Transportes Marítimos

Por el ministro del Trabajo se ha resuelto lo siguiente:

Vistas las vacantes existentes en el Comité paritario local de Transportes Marítimos del puerto de Almería (Carga y Descarga) por haber sido baja los vocales obreros efectivos don Francisco Fresneda Dionis, don Francisco Sánchez Belmonte, don Julio Martínez García, don Diego de las Heras Baeza, don Francisco Plaza Ropero y los vocales obreros suplentes don Agustín Martínez Pérez, don Luis Haz González, don José Rodríguez Garancha y don Francisco García Pérez, y vistas las designaciones realizadas por la Sociedad «La Matricula Unida», este ministerio ha tenido a bien nombrar vocales obreros del Comité paritario local de Transportes Marítimos del Puerto de Almería (Carga y Descarga), a los señores siguientes:

Vocales obreros efectivos: don Miguel Vázquez Jerez, don

Francisco Plaza Ropero, don Juan López González, don José Yebra Vallecillos y don José López González.

Vocales obreros suplentes: don Vicente Ortega Cortés, don José Estrella Vilchez, don Joaquín Pérez Ceballos, don José Vizzaino de Arco y don Ramón López Ubeda.

Comités Paritarios de Minería de Cuevas y Serón

Por orden del ministerio del Trabajo se ha acordado que los Comités paritarios de Minería de Cuevas de Vera y Serón formen una sola agrupación administrativa, con residencia en Cuevas de Vera (Almería), y bajo la misma Mesa designada por orden de 13 de mayo de 1931, compuesta por los señores don Francisco Alarcón Fernández, don Dego Flores Flores y don Juan Martínez Barcelona, presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, y que la jurisdicción de dichos Comités sea: la del primero, sobre las explotaciones de Sierra de Almagrera, Sierra de Almagro y Herrería, y la del segundo, sobre el resto de la provincia.

El conflicto de los panaderos

Ha sido comunicado al Comité Paritario de Artes Blancas, la negativa de la superioridad a que sea unificado el precio mínimo del pan, según disposición de 3 de junio último, y, asimismo, la decisión de la Junta provincial de Abastos de que no se eleve a 0'65 céntimos el kilogramo de pan bajo, todo ello nacido a consecuencia de la petición de los obreros para que les sean aumentados los jornales que actualmente cobran.

A causa de no haberse podido terminar el tendido de la línea, para el suministro de corriente alterna, permanente, que requiere nuestra máquina Linotype, el Diario "REPUBLICA" aparecerá el próximo martes, día 7.

Nuestro clima

Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	759'2
Temperatura máxima	2'9
Idem mínima	19'6
Idem media	23'2
Idem máxima al sol	60'0
Humedad relativa media	67
Evaporación en 24 horas	4'9
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	SW
Fuerza en metros por segundo	5'0
Subsistencia	Casi cubierto

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 3 de julio, a las siete horas.

Persisten varios núcleos de perturbación atmosférica sobre el Continente Americano del Norte; todos ellos son poco intensos. Al Occidente de las Islas Británicas, extendiéndose por el Atlántico hasta la Península del Labrador, aparece hoy una importante borrasca que produce algunas lluvias, en el Archipiélago inglés. En el Golfo de Gascuña se encuentra un área de perturbación atmosférica de poca importancia, pero que origina tiempo inseguro en la Península Ibérica. Al Sur del paralelo 45 aparece una extensa zona de buen tiempo.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 36 grados, en Tortosa, y la mínima de hoy ha sido de 9 grados, en Salamanca.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 34 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. Tiempo probable hasta el día 4, a las siete horas.—Cantabria y Galicia, vientos moderados del cuarto cuadrante y chubascos. Andalucía, Poniente.

Aviso a los navegantes.—El Golfo de Cádiz y el mar Ibérico estarán con marejada.

Los usted DIARIO DE ALMERIA

La sinceridad de Indalecio Prieto

La principal característica del ministro de Hacienda es la de su ruda y franca sinceridad; y eso, naturalmente, molesta un poco a los rezagados, a los que todavía no quieren darse por enterados de las verdaderas orientaciones del pueblo y se empeñan en seguir derroteros distintos. Antes, los caudillos eran los que encauzaban y dirigían las masas, y figuras tan destacadas en las grandes luchas políticas de hace más de treinta años, como el señor Lerroux, no conciben que ahora las masas sean las dirigentes y los caudillos, los dirigidos. Es un gran error de visión que debe apresurarse a rectificar, si no quiere hundirse nuevamente, a pesar de su aparente popularidad. Los tiempos cambian y los hombres se gastan rápidamente.

Indalecio Prieto al poner el veto a Lerroux para escalear la jefatura del primer Gobierno parlamentario de la República, ha visto claramente un peligro gravísimo: el de que en sus manos se malogre el verdadero espíritu de la revolución; ese alto espíritu de abnegación y sacrificio que supo unir y soldar hombres de ideología tan diversa como Maura y Largo Caballero.

Si don Alejandro, acaso por su vejez y por un impulso, muy suyo, de mando y de dominio, no hubiese demostrado tanta impaciencia en recoger el fruto de sus excepcionales méritos, largos años mantenidos con tesón y gallardía, quizá en esta hora sería el único, el indiscutible jefe del futuro gobierno; pero ha errado el camino y ha torcido mucho a la derecha, arrojando lastre y otorgando demasiadas concesiones a los elementos conservadores, que tenían más de habilidad política del momento, que de sinceridad, y el pueblo precisamente le ha demostrado su error con toda elocuencia en el último comicio, dando un triunfo sin precedentes en la historia política española a las izquierdas, y éstas, que le hubiesen colocado en primer lugar, son ahora en el momento decisivo, las que se apartan de él, porque, no es el hombre de esta hora, preñada de ansias infinitas.

El triunfo de los cien diputados le ha envejecido un poco a sus años y los siete mil votos monárquicos que ha obtenido de más en Madrid, sobre la candidatura netamente republicana de la conjunción, también le han acabado de envanecer, y ese precisamente será el motivo fundamental de su presunta caída. No se puede hoy, en plena revolución, en el momento en que las masas liberadas arden en santas rebeliones y reivindicaciones, volver a los tiempos de aquellas habilidades en que una postura o un discurso jaleado a tiempo, daban popularidad y conducían a un hombre a la cúspide. El pueblo piensa y sabe más que antes y el que no marche a tono con él, quedará aislado en el camino.

GERMINAL

Salmerón a Madrid

El diputado a Cortes por Almería, nuestro distinguido amigo don Nicolás Salmerón y García, que se hallaba en Alhama pasando unos días con su familia, ha tenido que salir precipitadamente para Madrid por hallarse algo indisputado, aunque afortunadamente no ofrece cuidado la molestia que padece.

Al no poderse despedir personalmente de sus numerosos amigos y correligionarios de Almería, de los que lleva un vivo y perdurable recuerdo grabado en su alma, nos encomienda que desde las columnas de DIARIO DE ALMERIA le despedamos de todos sus paisanos hasta una próxima y prolongada visita, lo que hacemos gustosos, deseándole que en la próxima labor parlamentaria obtenga los triunfos que su talento y su preparación han de ofrecerle.

En la Diputación

LA SESION DE AYER

A las once y media de la mañana de ayer celebró sesión en segunda convocatoria, la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Preside el señor López López y asisten los señores Torres Mullor, Guil Soriano, Allica Nardiz y Martínez López.

Actúa de secretario, el oficial señor Martínez Flores.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de un oficio del ingeniero, con el que remite acta de replanteo del camino vecinal de Serón a Tabernas.

La Comisión acuerda remitirlo a la Jefatura de Obras Públicas.

Se acuerda de conformidad con lo que se indica en los oficios de Obras Públicas, sobre los caminos vecinales de Nijar a las Negras, por Fernán Pérez, y de Almería a Cuesta de los Castaños.

También se acuerda de conformidad con las nóminas y las dietas del estudio de la variante del camino vecinal de Ohanes a la carretera de Gádor y Laujar.

Pasa a informe de Intervención un escrito de la Compañía de Leerín sobre pago del último plazo de atrasos a la citada compañía.

Se adjudican definitivamente a don Miguel Vivas Díaz el concurso para la adquisición de mesitas de noche para el Hospital y servicio de estantería para el archivo.

Se acuerda como interesan los oficios del arrendatario del Contingente, sobre expedientes de apremio de los Ayuntamientos de Luzainena, Doña María, Ocaña, Albó, Tabernas, Puhena, María y Sorbas.

Se da lectura a un escrito del ingeniero señor Carcaño solicitando la excedencia.

El señor Torres pide se traiga a la sesión próxima los antecedentes que precisas sobre un escrito del señor Carcaño, presentado con anterioridad, reclamando varias dietas.

Así se acuerda, y también que se le conceda la excedencia que reclama el señor Carcaño.

Se da lectura a un informe de Intervención, sobre un escrito presentado por don José Manzano Fernández, de Gádor, en el cual informe se propone se desestime el escrito por ser cuestión que no compete a la Diputación.

Son aprobadas varias facturas.

Se acuerda autorizar unas notas de pedido para la Farmacia del Hospital, enviadas por el director.

Se lee una carta del ingeniero suspendido, señor Sierra, declarando que no puede hacer entrega del servicio al nuevo ingeniero señor Fornieles, porque desde la fecha que se le suspendió desconoce cómo ha marchado el servicio hasta el día en que se le interesa la entrega, por oficio de la presidencia.

Se acuerda requerirle para que entregue el servicio, reclamando también la presencia e intervención del señor Carcaño.

Se lee un escrito de la sociedad «Oficios Varios», reclamando se atiendan las bases de trabajo acordadas para los enfermeros del Hospital.

El presidente manifiesta que, a su juicio, no debe ser atendido el escrito, por no haber consignación en el presupuesto.

El señor Martínez apoya la solicitud, y el señor Torres pide que el director informe sobre la jornada de ocho horas a establecer, y en cuanto al aumento, que se estudie por la Comisión lo que proceda, inclinándose por su resolución en sentido favorable.

Se lee un oficio del Ingeniero de Vías y Obras dando cuenta de ciertas deficiencias observadas en la Sección al hacerse cargo de ella, interesando se le diga qué personal ha de tener a sus órdenes.

Se acuerda remitir al Inge-

niero las relaciones que interesa del personal de Vías y Obras a sus órdenes, y también de los créditos habilitados para conservación y reparación de caminos.

Se acuerda, asimismo, sacar a concurso dos plazas de mecanógrafos para Vías y Obras y también todas las que se tienen acordadas como necesarias en esta sección.

Se da lectura a un escrito de don José García Cruz en el que interesa que la Comisión acuerde la rescisión del contrato con el editor del Boletín Oficial, ya que el contrato finalizó en diciembre del pasado año y la prórroga concedida hasta 31 de marzo también ha finalizado; agregando, asimismo, que el incumplimiento ha sido manifiesto por parte del editor, y las informalidades, demostradas.

La Comisión acuerda que informe Secretaría.

El señor López López pregunta al señor secretario si existe algún oficio del director del Hospital solicitando acuerde la Corporación la adquisición de utensilios y herramienta para la sala de operaciones, y propone que en caso de que el aludido oficio no sea en poder del secretario, se acuerde en la sesión venidera la adquisición de guantes de goma y herramientas para la mencionada sala de operaciones.

Así se acuerda.

Son designados para estudiar y revisar el presupuesto vigente y proponer las transferencias que convengan, de acuerdo con el informe de Intervención, los señores presidente y Torres Mullor.

El señor Torres se ocupa del impuesto de utilidades que ha de abonar al Tesorero el gestor del arriendo de las cédulas personales, acordándose traer antecedentes a la sesión próxima.

El mismo señor diputado hace constar su protesta por la poca diligencia que se emplea en poner en práctica los acuerdos que adopta la Comisión, y solicita por ello, que el servicio que se preste por el personal de la Diputación sea como mínimo el de las cinco horas que determina el Reglamento, aumentándolo hasta seis horas, distribuidas de 10 a 2 de la tarde y de 4 a 6, hasta que se descongestione el trabajo que hoy pasa sobre la Diputación.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

Quejas del vecindario

Para el señor Alcalde

Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: Con gran satisfacción he leído hoy en las columnas de su digno diario el llamamiento a las autoridades para que se ponga coto al abuso intolerable, de que personas para quienes la higiene y la salud pública son cosas completamente desconocidas, hayan convertido el trozo de vamblo conocido por Belén, en verdadero inmundio, con grave quebranto para la salud de los demás vecinos y de quienes nos vemos precisados a transitar por dicho lugar, que no somos pocos.

Solamente a una apatía grandísima es achacable el que haya pasado tanto tiempo sin preocuparse por quienes corren ponde de poner remedio a estos abusos.

Creo que el señor alcalde dará una prueba de su diligencia en servir los intereses de los ciudadanos, dando las órdenes oportunas para remediar este caso vergonzoso.

Usted, señor director, recibe el agradecimiento por el interés que demuestra en servir al vecindario y puede contar con su afim. y S. S. G. e. S. m., Manuel López Jiménez.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

El día político

Las elecciones de Lugo son protestadas por todo el mundo

Madrid.—La nota más interesante de la pasada lucha electoral se ha registrado en la provincia de Lugo, donde el pueblo en masa ha protestado de los numerosos actos realizados por el Gobernador en favor de determinados candidatos.

Se acusa al Gobernador en primer lugar de haber procedido incorrectamente y además se hacen cargos contra el Fiscal de la República señor Elola y contra el ex-ministro señor Portela Valladares, los que aparecen como candidatos triunfantes gracias a los atropellos realizados en su favor.

Los ánimos están excitadísimos y el pueblo ha obligado con su actitud de protesta a que los organismos oficiales se sumen también a la protesta.

Los elementos de la Alianza Republicana y de la Derecha Liberal Republicana, han hecho causa común con los protestantes, dimitiendo los cargos que desempeñaban.

Parece ser que tienen el propósito de presentar varias querrelas contra el Gobernador, el Fiscal de la República señor Elola y el Director General de Administración señor Recans.

Se han dirigido numerosos telegramas al Gobierno protestando de las coacciones y atropellos cometidos con los electores en toda la circunscripción.

Se aplaza 24 horas la huelga de Teléfonos

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha confirmado que los obreros y empleados de la Telefónica han aplazado la huelga durante 24 horas, con objeto de negociar la solución del conflicto, antes de llegar a una determinación tan perjudicial para los intereses generales.

Dijo el ministro de la Gobernación, al darnos la anterior noticia, que si estallaba el conflicto lo interrumpiría el deseano en la sierra y tendría que volver a Madrid.

Ossorio y Gallardo, hijo, diputado

Madrid.—Contra lo que en principio se había hecho público de que el subsecretario de Gobernación, señor Ossorio y Gallardo, había sido derrotado, se ha confirmado que triunfó en Ciudad Real, por 500 votos de mayoría.

Comisionados sevillanos

Madrid.—Una comisión de fuerzas vivas de Sevilla, visitó al señor Largo Caballero, para pedirle que el Instituto Provincial facilitó a la Diputación un empréstito de dos millones de pesetas para promover obras públicas y poder conjurar la crisis de trabajo.

Dios Indalecio Prieto

Madrid.—El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que había conferenciado con el delegado del Ayuntamiento de Barcelona, sobre el empréstito que proyecta ese organismo, habiéndose imprimido un gran avance al estado de esta operación.

Dijo además el señor Prieto que había recibido la visita de representantes de las entidades oficiales de Sevilla, pidiéndole autorización para establecer un nuevo recargo que compense los gastos ocasionados por la Exposición Iberoamericana. El ministro se negó a que sea sometido.

Interesaron también esos mismos representantes la creación de un gravamen o contribución para el sostenimiento de la Bolsa del Trabajo.

Sobre la huelga de la Telefónica

Madrid.—Hablando con los periodistas, les manifestó el ministro de Comunicaciones que carecía de fundamento la versión circulada, según la cual la presentación de un oficio declarando la huelga por los empleados de la Telefónica en Barcelona obedecía a fines políticos catalanistas.

En opinión del señor Martínez Barrios presentaron ese oficio, en vez de esperar a enviar a Madrid delegados, para ganar tiempo y dar lugar a que cuando éstos lleguen a Madrid, esté ya resuelto el conflicto como así espera el ministro de Comunicaciones que sucederá.

Dijo también que le habían visitado varias representaciones obreras de empleados de la Telefónica, porque resulta que el personal de dicha empresa está afiliado a 4 sociedades diversas.

El escrutinio

Madrid.—Según informes facilitados en el ministerio de la Gobernación, en muchas provincias continúan todavía las operaciones del escrutinio que resultan muy laboriosas por el número de candidatos presentados y por las numerosas actas que hay que examinar.

Se ha confirmado que el capitán Franco aparece triunfante en Sevilla, por uno de los puestos de la minoría y también es un hecho confirmado la derrota del ex ministro señor Chapaprieta en Alicante.

La primera acta que llega al Congreso

Madrid.—La primera acta que se ha presentado en la Secretaría del Congreso, ha sido la del abogado don José Serrano Batanoso. Este, por tanto, será el presidente de la sesión preparatoria de las Cortes constituyentes.

El acta de Romanones y otros

Madrid.—Hoy ha llegado el acta de Romanones al Congreso y también se han presentado las de los señores Calderón y Royo Villanova.

Nuevas elecciones

Madrid.—Se sabe que irán a la segunda vuelta en las capitales de Sevilla y Badajoz.

El pueblo de Sahagún fué el primero en proclamarse la República

Madrid.—El señor Alcalá Zamora ha recibido la visita de los cuatro diputados electos por León, quienes le rogaron concediera una distinción especial al pueblo de Sahagún, por haber sido éste el primero en proclamar la República.

Añadieron que equivocadamente se dijo en un principio que había sido Eibar, pero ellos pueden demostrar que el primero fué Sahagún.

El presidente del Gobierno provisional ofreció someter al Consejo dicha proposición.

El embajador francés se despide

Madrid.—El embajador francés Mr. Corbin, visitó al señor Alcalá Zamora, despidiéndose de él. Este invitó a almorzar, aceptando el embajador.

Los conflictos de Coaña, Logroño y Málaga

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Maura, facilitó a los periodistas algunas noticias de los conflictos planteados en varias capitales de provincia.

Dijo que el Gobernador civil de la Coruña, le había participado que la normalidad había quedado restablecida en aquella capital.

Añadió que el Gobernador de Logroño le había llamado al teléfono a las cuatro de la madrugada para pedirle autorización al objeto de declarar el estado de guerra en aquella capital, si la agitación continuaba. No fué preciso adoptar esta medida por que los ánimos se calmaron. A la una de la tarde de hoy le ha participado dicha autoridad, la solución de las huelgas.

Refiriéndose el señor Maura a la huelga general de Málaga,

Calvo Sotelo ¿es o no es?

Madrid.—Las noticias sobre el acta de Calvo Sotelo son contradictorias en extremo. Mientras los informes particulares lo dan como triunfante los datos oficiales permiten creer que no se votará en el Congreso esta vez.

El saqueo artístico

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública señor Domingo ha facilitado a la Prensa una extensa relación de los objetos artísticos que vendieron diversas congregaciones religiosas al extranjero.

La lista es bastante grande y numerosos objetos de los enajenados, son de un merito extraordinario.

La Compañía de Rioti to acepta reducir las horas de jornada

Madrid.—El abogado señor Bergamín, en representación de la Compañía de las minas de Riotinto, visitó al ministro del Trabajo.

Dijo el señor Bergamín, que la empresa aceptaba la propuesta del señor Largo Caballero de reducir los días de trabajo, en lugar de despedir obreros.

Los cascos de los guardias, suprimidos

Madrid.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra dispone que se suprima el casco que usan los guardias de Seguridad, que en lo sucesivo usarán la gorra de plato.

Los patronos cordobeses

Madrid.—Visitó al ministro del Trabajo una comisión de patronos de Córdoba para denunciarle que los sindicatos se niegan a aceptar las bases aprobadas por el jurado mixto.

Han llegado a los abusos más censurables, como son el abandono en medio del campo y de las carreteras del ganado.

Manifestaron al señor Largo Caballero que habían hablado al señor Maura de este asunto y les había ofrecido que interpondría el gobernador civil para evitar tales desmanes.

El ministro del Trabajo enviará un delegado para resolver este asunto.

Parece ser, que la Confederación Nacional del Trabajo, para dar la batalla a los jurados mixtos, ofrece aceptar jornales menores para hacer fracasar al jurado.

La estadística de las votaciones

Madrid.—El Sr. Alcalá Zamora ha solicitado del Oficial mayor del Congreso, le remita la estadística de las votaciones de las elecciones últimas.

Ha declarado el Presidente, que la quiere para analizar el significado de dichas cifras, con fines políticos, pero no partidistas.

Los billetes de libre circulación de los Diputados

Madrid.—Por la Secretaría del Congreso se han contratado ya con las diversas Compañías ferroviarias los billetes de libre circulación que han de usar los Diputados a Cortes.

Por ahora tendrán carácter provisional hasta que la Cámara señale el plazo del contrato definitivo.

Delegado a Zaragoza

Madrid.—El ministro del Trabajo ha enviado un delegado a Zaragoza para ocuparse del conflicto de la Industria Química, por negarse los Sindicatos a tratar con el Delegado regionalista del Trabajo.

La zona franca de Barcelona

Madrid.—Por el ministro de Hacienda se han nombrado los representantes del Estado, en el consorcio de la zona franca de Barcelona. Los nombramientos han recaído en el catedrático D. Julio García, el comerciante D. Juan Giró, el ingeniero D. Narciso Amigó, y el administrador de aduanas de Barcelona, Sr. Miralles Pareja, que será el que presidirá dicha representación.

Los socialistas seguirán en el Gobierno

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por la Agrupación Socialista madrileña, ésta después de amplia discusión, se mostró decidida por la continuación en el Gobierno de los actuales ministros del partido.

Un libro de Burguete

Madrid.—En breve aparecerá un libro cuyo autor es el laureado General y notable publicista don Ricardo Burguete. Dicha obra la comenzó durante su prisión en el Castillo de Santa Catalina.

El anteproyecto de Constitución

Madrid.—Cuando llegue al Parlamento el anteproyecto de Constitución, ni el señor Ossorio y Gallardo, ni sus colaboradores, lo van a conocer.

Se han introducido ya en él numerosas enmiendas y correcciones. Se ha suprimido la facultad que se otorgaba a los Ayuntamientos para mancomunarse.

Se establecen determinadas garantías que no podrán suspenderse nunca

Todavía no está decidido si el Parlamento tendrá dos Cámaras o una sola.

Los indultos y las amnistías habrán de ser siempre, objeto de una ley especial.

La subcomisión entenderá en todo lo referente a la regularización de la capacidad jurídica de la mujer, del divorcio, los hijos naturales y otros extremos.

Adelanta el proyecto de reforma del Código Penal del que se suprime la pena de muerte.

Declaraciones de Lerroux

Madrid.—Interrogado el señor Lerroux por un periodista, ha hecho las siguientes declaraciones:

En primer término hizo un cumplido elogio de don Melquíades Álvarez, diciendo de él que era uno de los valores más positivos de la política.

Aseguró el ministro de Estado, que si él llegara a ser jefe de Gobierno, procuraría mantener los principios de la autoridad con la máxima libertad garantida por la ley.

Afirmó que era preciso educar a las multitudes, para que desapareciera la actual indisciplina y confusión reinante en la política española.

Termina manifestando que en las Cortes desaparecerá todo ese nublar de ahora que nubla algunas inteligencias.

El Sr. Elola presenta una querrela

Madrid.—El Fiscal de la República Sr. Elola, candidato triunfante por la circunscripción de Lugo, ha encargado al Fiscal de aquella capital que presente una querrela contra los firmantes de un manifiesto publicado en aquella población en el que le acusan de haber falsificado las actas en las elecciones recientes.

Un busto de Alcalá Zamora

Madrid.—Una comisión del Centro de Cultura Hispano-Americano visitó al Presidente Sr. Alcalá Zamora.

Le hicieron entrega de un busto admirablemente ejecutado, que el Sr. Alcalá Zamora agradeció mucho.

Franco mejora

Madrid.—El Comandante Franco mejora visiblemente. Hoy el médico que le asiste le ha levantado el vendaje, manifestando que se halla en un estado satisfactorio.

Cesantía

Madrid.—El ministro de Marina señor Casares Quiroga, ha distituido al Contralmirante don Luis de Castro, jefe de la Sección de Aeronáutica Naval del ministerio.

Una iniciativa sobre el Presidente de la República

Madrid.—Con objeto de evitar que la política del país se encontrara sin un árbitro autorizado en momentos difíciles, se ha lanzado la idea de elegir Presidente de la República inmediatamente que que-

de constituida la Cámara Constituyente.

La iniciativa ha tenido excelente acogida en los círculos políticos.

Se cree que el Gobierno abordará ésta cuestión en unos de los próximos Consejos.

Consejo de ministros

A la entrada

Antes de la reunión del Consejo, en el ministerio de Hacienda, conferenciaron extensamente don Felipe Sánchez Román y don Indalecio Prieto. A esta conferencia se ha concedido gran interés político, si bien ambos personajes se han abstenido de dar referencias de la entrevista.

Poco después fueron llegando al ministerio de Hacienda los miembros del Gobierno provisional, excepto el señor Lerroux que continúa en los baños de Montemayor.

El señor Largo Caballero habló brevemente con los periodistas; manifestandoles que hoy había dejado resuelta una consulta que hicieron los obreros mineros, en el sentido de que continúe en los trabajos de las minas, la jornada de ocho horas.

Añadió que al Consejo de hoy llegaba entre otras cosas, un decreto sobre cooperativas.

A la salida

Se facilitó una nota oficiosa en la que dice se aprobó la adaptación del Código de justicia militar a las normas jurídicas implantadas por la República.

Se estableció la intervención civil en la Marina.

Se nombra director del Museo de Arte Moderno a don Eduardo Chicharro, suspendiendo el Patronato.

Se prohíbe la explotación de objetos de arte.

Se aprobó el cursillo para la selección de los maestros que hayan de ingresar.

Se nombran Gobernadores civiles de Logroño a don Eduardo Pardo y de Cáceres a don Máximo Cajal.

Se concede a Sahagún el título de «Ciudad muy ejemplar».

Se reforma el Reglamento del Comercio de panaderías de Madrid.

Modificanse los aranceles para favorecer la industria de los automóviles nacionales.

Aprobado el régimen de las Asociaciones Cooperativas.

Se abona doble tiempo al destacamento militar de Cabo Juby.

Se incorpora al Ejército los militares que prestan servicios en otros ministerios.

Se nombra director de la Academia de Sanidad a don Paulino Fernández Martos.

Se reforma la organización del ministerio de la Guerra el escalafón de aviación y la situación de los militares que sirven en empresas ferroviarias.

MADRID

Fallecimiento de Núñez Arenas

Hoy ha fallecido el notable escritor don Manuel Núñez Arenas, que desde hace años venía desempeñando el cargo de bibliotecario del Congreso.

El primer estreno de Benavente

El primer estreno de la próxima temporada de don Jacinto Benavente se hará en el teatro Español, al que el ilustre autor tenía puesto el veto.

LA CORONA

Avenida de la República, 15. Probad la especialidad de esta casa en pan Francés y Viena. Bollos suizos, isabelas de coco, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicios a domicilio. Sucursal: Conde Offalia, número 22.

LOS TOROS

Martín Agüero queda inútil

Madrid.—Hoy le han sido amputados al diestro Martín Agüero los dedos que le quedaban del pie lesionado.

PROVINCIAS

Enorme tormenta en Santander

Santander.—Ha descargado sobre esta capital y provincia una horrosa tormenta que ha producido grandes daños a causa de las enormes inundaciones.

Los ríos se han desbordado interrumpiendo las comunicaciones.

En algunos pueblos el mar subió más de dos metros.

A causa de esta lluvia torrencial se han ahogado infinidad de animales domésticos.

Muchos agricultores han quedado en la ruina.

Se ha telegrafiado al Gobierno para que remedie la situación penosísima en que quedan muchos labriegos.

El Estatuto catalán

Barcelona.—Ha sido entregado a la Generalidad Catalana el proyecto del Estatuto Catalán para su estudio y conocimiento.

5 nuevas elecciones

Barcelona.—Se ha terminado el escrutinio general en esta capital de las elecciones a Diputados, resultando que ningún candidato de la minoría ha logrado el veinte por ciento.

Secretaría política

Barcelona.—Según declaraciones del señor Maciá, la Generalidad Catalana se propone crear en Madrid una secretaría política.

Trabajos paralizados

Barcelona.—En la cuenca del Llobregat se han paralizado todos los trabajos agrícolas, restando entre los elementos del campo cierta nerviosidad, agudizándose la crisis general de los campesinos.

Un hombre decapitado

Albacete.—En Hellín, en la mina denominada «Coto Amparo», cuando subía a la superficie el obrero Lucio Forno, sacó la cabeza de la jaula, quedando decapitado.

La jornada de ayer

A un zapatero de portal acudió una mañana de invierno un pobre hombre, un tanto desheredado de la fortuna, con el propósito de que le arreglara sus zapatos, muy gastados, muy viejos y bastante «risueños».

—Maestro de mi alma: Yo quisiera que usted diera un arreglillo a estos zapatos, que, bien visto, no están muy mal y aún pueden tirar otro poco, porque la vida, maestro, está difícil y no la para más.

El zapatero se le quedó mirando y, a la par que preguntaba, torció la boca en un gesto muy significativo.

—¿Y qué zapatos son los del arreglo, amigo?

—Estos que llevo puestos. Usted dirá qué es lo que necesitan.

El maestro volvió a mirar y remirar los zapatos y dijo al «boyante» cliente:

—Estos zapatos lo que necesitan es una remonta.

—Pues duro, maestro; échele usted la remonta, que supongo será de poco trabajo.

—Sí; de muy poco. Está hecho en seguida.

El cliente se prestó a quitárselos, y el maestro se dispuso a la remonta. Nada más que caer los zapatos en manos del zapatero salieron volando por el aire con dirección a la azotea de la casa de enfrente.

—Ya está la remonta, amigo. Y ahora, échese usted los pies a cuestras, y andando, que aquí hace frío.

Ahora decimos nosotros: Una remonta de esta clase hace falta a muchos republicanos de los de ahora, republicanos de ocasión.—Erre Ku.

El escrutinio de las elecciones

En la Audiencia Provincial volvió a reunirse ayer la Junta Provincial del Censo para continuar el escrutinio de las elecciones celebradas el pasado domingo.

Se constituyó la Junta bajo la presidencia del señor de la Torre Leyva y asistiendo los mismos vocales que en el día anterior.

En el estrado tomaron asiento también los candidatos, señores Granados, Pérez Burgos y Mairal, y asimismo los representantes y apoderados de los demás candidatos ausentes.

Fuerzas de la Guardia Civil mantenían el orden dentro de el edificio y en la puerta del mismo.

El escrutinio continuó en la misma forma que dió comienzo el día anterior, sin que se registrase incidente alguno, pese a que se suscitaban algunas protestas que tampoco alteran en nada los primeros lugares que ya son conocidos de nuestros lectores.

La labor escrutadora finalizó a las diez de la noche, dando comienzo más tarde al recuento de votos.

Los candidatos triunfantes, según el número de votos, son:

PROCLAMADOS

- 1.º Gabriel Pradal Gómez. 2.º Antonio Tuñón de Lara. 3.º José Salmerón García. 4.º Nicolás Salmerón García. 5.º Benigno Ferrer Domingo. 6.º Rogelio Pérez Burgos. 7.º Miguel Granados Ruiz.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, doña Josefa Puerta, esposa de nuestro buen amigo, el capitán de Infantería don Federico J. Barbosa.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de buena salud.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

En favor de nuestra guarnición

Almerienses: Por fin se han visto cumplidos nuestros anhelos; el señor ministro de la Guerra, atendiendo las gestiones de esta Comisión, feliz y eficazmente secundadas por el señor Gobernador civil de la Provincia, ha vuelto sobre su acuerdo primero de retirar toda la tropa de esta plaza, dejando con carácter definitivo y permanente, los dos batallones de Cazadores, afectos hoy al Campamento de Sotomayor, con ánimo de formar con ellos una unidad eficiente y con todas las características de la vida militar moderna.

Como las reformas militares que se están llevando a cabo están inspiradas en el plausible propósito de buscar fuertes economías en el Presupuesto Nacional, a la vez que de dotar al Ejército de todos los medios necesarios para su eficacia en guerra, no podía el ministro atender para sus fines más que a aquellos imperativos de las exigencias nacionales, y al tener que disolver regimientos fué uno de ellos el de La Corona, hecho muy sensible para nosotros, porque era parte de nuestra alma, pero de necesaria transcendencia, porque en ello va la salvación de nuestra Patria.

Aparte a un lado lo sentimental, que no tenía remedio, esta Comisión trataba en su labor, de conseguir que no quedara Almería desguarnecida, y su gestión ha sido favorable con la concesión ya indicada de los dos batallones referidos.

Pero hay más. Hay el ofrecimiento del señor ministro de dejar más núcleo de fuerzas, también con carácter permanente, al hacer la repatriación de tropas de Africa, teniendo en cuenta la ventajosa posición geográfica de Almería, y esto sí, que es interesante y altamente beneficioso.

Para dejar sentado todo lo conseguido como lo ofrecido, marcha esta tarde a Madrid la Comisión Gestora, para ponerse al habla con el Gobierno, y es seguro que el resultado de la labor estará a la altura que todos deseamos y que su éxito será tan grande como merece nuestra Almería.

Almerienses: La gestión de esta Comisión no debe ser empañada con la más leve estridencia, no sólo porque no lo merece lo ya concedido, sino para evitar que pueda perjudicar la labor que queda, continuando, por el contrario, la nota de sensatez que ya nos es característica.

Así lo esperamos. ¡Viva Almería!

El Gobernador civil. El alcalde. El Presidente de la Diputación. El Presidente del Circulo Mercantil. El presidente del Casino. El presidente de la Cámara Agrícola. El Presidente de la Cámara de Comercio. El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana. El Presidente de la Unión Comercial. El presidente de la Patronal de Construcción. El presidente de la Asociación de Empleados Mercantiles.

Ases municipales

Solicita licencia

El concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Alonso Díaz, ha solicitado de la Alcaldía tres meses de licencia para dedicarse a asuntos particulares.

Remisión de oficio

El ingeniero jefe de Obras Públicas, ha remitido al Ayuntamiento un oficio, sobre el deslinde de zona marítima y terrestre y terrenos unidos a ellas en el término municipal de Almería, para su entrega a los señores y entidades reseñadas en la relación que adjunta.

Comunicaciones

El Ayuntamiento se ha dirigido al director de la Banda municipal, para que hoy sábado, de 9 a 11 de la noche, dé un concierto en la plaza de Béjar, (Barrio Alto).

También se ha dirigido a la Compañía Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, para que disponga lo necesario a fin de que queden instalados los correspondientes postes y guirnalda de luces en la plaza de Béjar para que la Banda municipal dé un concierto esta noche.

Los pueblos

Adra

Rafael García Pérez, de 44 años de edad, casado, de oficio labrador, denunció ante la Guardia civil que en ocasión de encontrarse en un establecimiento de la Rambla de Zarral, de aquella ciudad, se presentó el gitano Antonio Fernández Cortés de 44 años de edad, casado, al cual le debe el precio de una caballería, y como quiera que no poseía el total importe de la compra que le hiciera, díjole que esperase unos días y que saldaría la referida cuenta.

Sobre esto empezaron a discutir, llegando a violentarse, cuando se presentó Juan Fernández Fernández de 24 años de edad, soltero, hijo del gitano Antonio Fernández, y mezclándose en la discusión, amenazó al denunciante Rafael García con una pistola, que fue arrebatada por las personas que se hallaban presentes y que separaron a los contendientes.

Personada la Guardia civil, procedió a la detención del Juan Fernández Fernández, que confesó haber sacado el arma de fuego, pero que lo hizo sólo con la intención de amedrentar al denunciante, pues creía que éste trataba de agredir a su padre.

Instruyóse el atestado correspondiente pasando a disposición del juez municipal la pistola y Juan Fernández.

Vélez Rubio

Hasta la Benemérita llegó el rumor de que en la aldea de Topares, término de Vélez Rubio, había ocurrido una colisión entre los dos bandos en que están divididos los partidarios de cada uno de los dos médicos de aquel pueblo, de la cual resultaron un hombre muerto y otro herido.

Seguidamente se personaron fuerzas de la Guardia civil en aquel lugar para realizar gestiones, que dieron por resultado averiguar que aunque sí existen ciertas rivalidades entre los bandos «acaudillados» por cada uno de los médicos de aquella villa, no había ocurrido colisión alguna y sí una riña entre los jóvenes Herminio Sánchez Torres, de 23 años de edad, soltero, natural y vecino de Vélez Rubio, y con residencia en Topares, y Balbino Torrecillas Mateos, de 21 años, soltero de igual vecindad y residencia que el anterior.

La riña fue motivada por antiguos resentimiento y por cuestión de novias, llegando Herminio Sánchez a producir a su contricante, Balbino Torrecillas, dos heridas en la cabeza y una en el brazo derecho, producidas por arma blanca, volviéndose el Balbino contra su agresor y produciéndole la muerte con la misma arma.

El Juzgado, que se personó juntamente con la Guardia civil, efectuó las diligencias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver y el ingreso de Balbino Torrecillas, quien confesó autor de la muerte de Herminio Sánchez, en el hospital de aquella villa, a disposición de aquella autoridad.

El secreto del éxito está en la mercancia!

El nombre



Se ha convertido en el símbolo de lo más valioso en el mundo automovilístico. Ha ganado en buena lid la enorme confianza pública que se le ha otorgado por ajustarse a la norma de ofrecer siempre los automóviles y camiones más prácticos, más cómodos, más hermosos, económicos y seguros.

Automóviles Chrysler

Automóviles y camiones Dodge (fabricados por Chrysler)

Piezas de recambio

Exclusiva para la provincia

Garage Americano M. BERJON ALMERIA

(Garage Oficial del T. C. E.)

Unico Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

Información local

Gobierno civil

El gobernador civil señor Palencia Tubau manifestó ayer a los periodistas que estaba casi resuelto y decidido el envío de quinientas mil pesetas con destino a la continuación de las obras de la Ciudad Jardín, y que ello, como es natural, redundaría en beneficio de la crisis de trabajo que se siente en Almería.

Agregó el gobernador, que se le había anunciado por el subsecretario de Gobernación señor Ossorio y Gallardo, que iba a ser enviada a Almería la cantidad correspondiente que procede de la suscripción abierta para aliviar la crisis de trabajo de toda España, y que estas pesetas se emplearían en obras que afecten a la población y provincia, dando trabajo a los obreros parados.

Se refirió a la marcha de Almería de las fuerzas militares e hizo constar que había hablado con el ministro de la Guerra señor Azaña, el cual le había anunciado que todas cuantas tropas regresaran repatriadas de África lo serían por Almería y que de esa repatriación se procuraría quedaran en la capital un grupo de guarnición casi constante.

Terminó manifestando, que iba a solicitar del alcalde la cesión por el Ayuntamiento de los terrenos del Alquíán, en donde se va a instalar el Aeropuerto, pues para este fin todos los trámites se hallan ultimados e incluso librada la cantidad destinada a ello.

Sesión en el Ayuntamiento

Esta tarde a las seis celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, examinando cuantos asuntos figuran en el correspondiente orden del día.

Natalicio

Con toda felicidad, ha dado a luz un precioso niño doña Dolores Manzano Zapata esposa de nuestro particular amigo y comerciante de esta don Francisco Viciana Navarro.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

La marcha de La Corona

Para esta tarde está anunciada la marcha de las fuerzas componentes del disuelto Regimiento de La Corona n.º 71, para Valencia, que irán a formar parte del Regimiento n.º 7.

Servicios médicos

Hospital.—Médico, don José Soriano; practicante, doña Armen Navarro.

Casa de Socorro.—Médico, don Domingo Artés; practicante, don Francisco Márquez.

Viajeros

Ha llegado de Jaén el Delegado de Hacienda de aquella provincia y que fué de ésta, don Enrique C. Barrera Cortés.

—Procedentes de Madrid, han llegado a nuestra ciudad los jóvenes don Luis y don Federico Puig Peña, después de haber terminado brillantemente, el primero, la carrera de derecho, y de aprobar con notas de sobresaliente el quinto año de Medicina, el segundo.

A los aplicados jóvenes, como asimismo, a su padre, nuestro buen amigo don Luis Puig Fornaguera, enviamos nuestra enhorabuena.

Necrología

Ha fallecido en nuestra capital la virtuosa señora doña Carmen Belmonte Bretones, esposa de nuestro buen amigo don Antonio Miras Bretones.

La finada gozaba de generales simpatías por su carácter afable y su ilimitada bondad.

Ayer tarde, a las seis, se verificó el acto del sepelio al que acudió número o personal. Constituyó una manifestación de duelo, poniendo de relieve las grandes dotes que adornaban a la finada.

Nuestro más sentido pésame a toda la familia.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor italiano «Nereide», de Málaga, con carga general.
Id español «Cabo Quejo», de Málaga, con carga general.

Despachados

Vapor español «Cabo Quejo», para Barcelona, con carga general.

El mejor café tostado se vende en «La Equitativa».

Noticias y sucesos

Sustracción

Don Angel Burnau García denunció en la Comisaría, que de su domicilio le han sido sustraídas en la noche pasada varias prendas de su uso.

Por riña

Por reñir y escandalizar en la vía pública, ha sido denunciados y presentados en la Comisaría Ramón Segura Ruiz y José Fernández Martínez.

Choque de vehículos

A las dos de la tarde de ayer chocaron en la calle de Méndez Núñez, esquina a la de Reyes Católicos, una camioneta de servicio particular, que conducía Antonio Valdés Garre, y el automóvil de la matrícula de Cádiz, núm. 4512, que iba conducido por Juan Sánchez García.

Ambos vehículos sufrieron grandes desperfectos, resultando lesionado en la cabeza y cara, con contusiones de carácter leve, Martín Martínez Mellado, que ocupaba con el chófer un asiento en la camioneta.

Ans de ería

Emilia Martínez, de 26 años, viuda desde hace 15 días y fallecido su hijo, desea criar en buena casa. Dirijirse a su nombre, Aulago, Gergal.

Traslado de domicilio

El doctor D. Gonzalo Ferry, especialista en enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, ha trasladado su consulta a la calle de Terriza, 31.

Intento de robo

Advertidos a tiempo los dueños de la casa, sólo pudieron llevarse los ladrones un frasco de Acarol para curarse los picores sin necesidad de baño. (4)

Los mejores

trabajos eléctricos, Casa Segado, Avenida de la República, 22. Teléfono 139.

Se desea alquilar

En casa particular dos habitaciones amuebladas (alcoha y despacho), sitio céntrico, hasta 30 duros mensuales.—Escribir, R.—Valero Rivera, 4. Jefatura Industrial.

PELUQUERIA ESPAÑOLA

de Antonio Alcalde. Gran confort. Sillones Koken, Masaje electro vibratorio.

Afeitado, 45. Corte de pelo, 60. No se admiten propinas. Rápido y esmerado servicio en el establecimiento y a domicilio. Teléfono 2-9.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

¡Atención!

Probad el pan que se elabora en la Bollería de la Plaza de Canalejas y os convencereis de su insuperable calidad.

Especialidad en toda clase de roscos.

Esto es una bendición de la República

ALPARGATAS a precios baratísimos en casa de

BRAVO

ALPARGATAS para señoras y niños a precios sumamente económicos.

Para ALPARGATAS y ZAPATILLAS buenas, bonitas y baratas, la

ALPARGATERIA de

BRAVO

GRANADA, 49 (ANTES 81)

Eurebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo. Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera. Consulta, de 10 a 12 de la mañana. Consulta especial económica, de 8 a 9 de la tarde. Plaza de San Sebastián, 6 pral.



—Así los que veranean bien son los bichos

FLY-TOX

La nube que los destruye. Mal verano para los bichos. Bueno para Ud. Huele bien. No mancha. No se inflama.

LATA AZUL

Del barco desaparecido

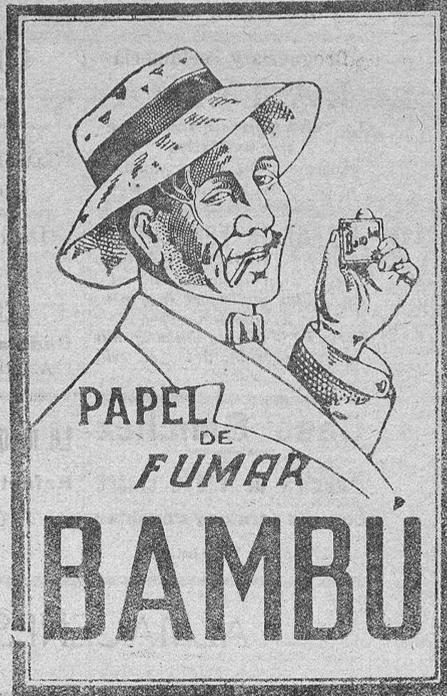
A las cuatro de la madrugada de ayer volvió a salir un barco de don Domingo Quero Vigellas con el fin de seguir explorando a ver si daba con los cinco tripulantes que faltaban, del barco que se suponía naufragado.

A las seis de la mañana se supo que el barco con los cinco tripulantes había refugiado en San José.

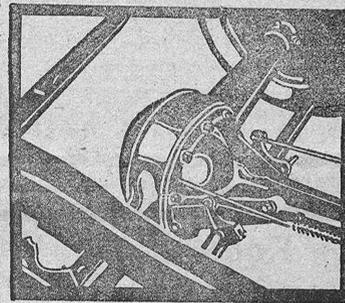
A la una de la tarde llegó a nuestro puerto el barco de Sr. Quero remolcando al barco perdido, con los cinco individuos que faltaban.

Los dos tripulantes que recogió el barco «Mistlaw» iban en el chinchero echando la red cuando les sorprendió el temporal. Este los separó del barco que tripulaban hasta que los encontró el vapor de referencia. Mientras tanto el barco a que pertenecían los buscaba ansiosamente en todas direcciones, siendo esta la causa de no haber tenido noticias del mismo, hasta que aterrados los tripulantes de las fatigas y lucha con el tiempo, arribaron en San José, desde donde fué remolcado el barco, según decíamos más arriba.

Felicitemos a los abnegados compañeros, alegrándonos al propio tiempo de que se hallen sanos y salvos.



EJE TRASERO 30 % más fuerte



Encerrado todo él en una sólida cubierta con placa para fácil inspección

SIEMPRE se han distinguido los camiones Chevrolet por la sólida construcción de su eje trasero. Sin embargo, en los nuevos modelos Chevrolet, el eje trasero es 30 % más fuerte, a prueba de cuevas, malas carreteras y caminos llenos de baches. La desmultiplicación de este eje es tal, que el motor no tiene que trabajar nunca a excesiva velocidad.

En cualquier momento, venga usted a nuestro Salón y nos honraremos dándole toda clase de detalles y pormenores.

los nuevos **CHEVROLET** CAMIONES

Concesionario exclusivo para Almería y su provincia:

Eduardo Romay

Avenida de la República, 46 ALMERIA

Cafés Nayto

Teléfono 1-8-0

Avenida de la República, 4 ALMERIA

Son los mejores Tueste diario Azúcar, 1'60 kilo

Audiencia y Juzgados

En la Sala primera, se vió ayer la causa señalada por daños contra Miguel Jiménez Sánchez, quedando conclusa para sentencia.

Registro civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Juan Martínez Fernández, José Soria Chaves, Manuel Martín López y Juan Viciana Manzano.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: José Fernández Castillo, Manuel Pérez Díaz, Dolores Tijeras Manzano, Antonio Martín González y Juan Garrido Castillo. Defunciones: Carmen Belmonte Bretones.

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria dirijanse a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL (Comercio de Frutas al por mayor en Alemania) Unico órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales. Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA. Suscripción anual: Marcos 36.

Banco Hipotecario de España PAGO DE SEMESTRES

Este Banco recuerda a sus presattarios en esta provincia que el pago del semestre de 30 de junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España NO SIENDO VÁLIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

CASAMIENTO

Caballero en buena posición, culto y de intachable conducta desea contraer matrimonio con señora o señorita que reúna iguales condiciones. Escribir: APARTADO DE CORREOS, NUMERO 152.—VALENCIA.

BAR-RESTAURANT COMERCIAL
Pídan manzanilla de la Casa.
Con tapes 3 pesetas botella; 1'50 media botella.
TELÉFONO 364.

Droguería y Perfumería LA INDIA
La más económica y mejor surtida.
EUGENIO HERNÁNDEZ DEL ÁGUILA
GRANADA 23 y AYALA 1.

GRAGE INTERNACIONAL
(Próximo al puente de la Estación)
Local completamente cubierto, con jaulas modernas independientes.
Servicio de lavado de máquina de alta presión, única en esta plaza.

Casa Sánchez
Muebles de todas clases
Los más baratos y elegantes
GRANADA 17, ALMERÍA.

EL CANON
JOSE MARTINEZ ZEA
Gran fábrica de pan de lujo.—Especialidad en las ricas magdalenas del Obispo, poderosísimo reconstituyente para las personas débiles.
CONDE OFFALIA, 10

Chocolates LOUIT
LOS DE MEJOR SABOR
LOS PREFERIDOS
Peluquería de señoras
Clemente (hijo)
Ondulación permanente
A. REPÚBLICA 61, ALMERÍA.

La maquilnaria de Ocasión
Rafael Zamora Cortés
GRANADA, 48.
Teléfono, 291

CERVEZA MORITZ
La preferida por los inteligentes
Si queréis tener economía, mayor rendimiento y conservación en vuestros coches, motores marinos, terrestres, y en todas las maquinarias en general, lubricar y engrasar con el lubricante nacional marca DOBON.
CONSULTAR SUS NUEVOS PRECIOS Y TIPOS ESPECIALES.
CONDE OFFALIA 18, ALMERÍA

SASTRERIA
F. Checa
Navarro Rodrigo 4.
La Instaladora Moderna
FRANCISCO SEGADO
Trabajos eléctricos de todas clases
A. REPÚBLICA 22. TEL. 319.

Muebles
Vajillas-Lamparas
Bazar "EL LEÓN"

TALLERES MECANICOS
RAMON ZAPATA GARCIA
Reparaciones de automóviles
SOLDADURA AUTOGENA
SAGASTA 5. ESTACIÓN 8 y 10.
TELÉFONO 372.

FARMACIA
Nuestra Señora de los Dolores
La mejor surtida. Perfumes de todas clases.
Juan Salvador Martos
REAL 31, ALMERÍA.

Perfumería "VENUS"
Extenso surtido en perfumería y novedades
Especialidad en productos para la Belleza
PUERTA DE PURCHENA 9.

Bar Cipriano
CERVECERIA
Mariscos de todas clases
Vinasgo de puro vino a 0.80
Avenida de la República 10.
Teléfono 3-6-6

RADIADORES
Casa Ortiz
NAVARRO RODRIGO 6.

Salchichería y Carnicería
Muñoz
La Casa mejor surtida en jamones de Serón, Trevélez y embutidos de todas clases.—Caras frescas, de ternera, cordero y cerdo.
Avenida de la República 19.

El Pensamiento
Pequeña, mercería y perfumería. Gran surtido en medias y calcetines. Siempre novedades para señoras y caballero.
No deja de visitar este establecimiento
TIENDAS, 4

No se preocupen
¿Usted quiere adquirir muebles buenos, de sólida construcción y magníficos de estilo?
Visite «El León»

Vd. necesita instalar una casa con arreglo a las necesidades modernas, y bien provista de todos cuantos objetos y utensilios son necesarios en ella y además quiere que no carezca ni aun del más ínfimo detalle. ¿No es así?
Pues visite «El León».

Usted va a contraer matrimonio, y sus recursos no le permiten la instalación de su nuevo hogar con todo el lujo que su amor propio quisiera llevar a él.
No puede preocuparle esta cosa. Acuda a «El León» que allí encontrarán muebles de estilo, estupendamente fabricados, de lo más moderno y en consonancia con su bolsillo.

¿Usted sabe dónde está establecido «El León»? ¿No? No lo concibo. «El León» está donde siempre estuvo. En la calle de las Tiendas.

ALMACENES PARIS-MADRID REAL, 9

Garage Trino
Talleres mecánicos
PARQUE SALMERON, 28

Enteros del ESTOMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

José M. Rodríguez del Valle
MÉDICO - CIRUJANO
Medicina general y Partos
Enfermedades de la mujer
Calle Ofalia, 6, bajo, derecha.
Teléfono 4-2-0
Consulta, de 2 a 4.

Eduardo Pérez L. Echevarria
de la Casa de Socorro
PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7.
Consulta de 8 a 6.

CLINICA ONCOLOGICA
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ORGANOS HEMATOPOYÉTICOS
Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR
CONSEJOS A LOS ENFERMOS
CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida; elige.
CANCEROSO: no vengas a la clínica gotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra salud. La salud es primero que todo.
CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultad y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.
DIFERENCIA de las verrugas, lunares, fístulas, costras y filarias que sangran, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.
NO OBEJAS en la engañosa reparación de vuestras reglas después de perderlas, y hacéis visitar de vuestro médico.
DIFERENCIA de las isterias en viejos, flujos de sangre, hemorroides, rosarios crónicos, hinchazón de ganglios, etc.
Todos estos rebuques son motivos bastantes para que os sometáis a un diagnóstico racionalmente médico.
Calle de S. N. Plaza de la Estación, 2, 1.º.

El mejor café tostado se vende en La Equitativa
Mariata, 1

LA CERVEZA "DAMM"
Es la Reina de las Cervezas
NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA
Embotellado especial ESTRELLA DORADA
DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

La mejor cerveza
MORITZ
Agente general para Almería y su provincia:
Esteban Esteban Sánchez
ALMERIA

Vapores Correos Franceses
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur.
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
ALSINA, MÜNDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
Campana Saldrá de Almería el 22 de julio de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
De 10 años cumplidos un entero 527'50 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin sufragio, un medio 267'50 pesetas.
Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espectaculosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.
Comerces especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 libras con un suplemento de 35 ptas. por plaza.
Para los de tercera clase comida a la española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.
AVISO IMPORTANTE:
Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.)—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Hijo de Ramón A. Ramos
PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga
con los vapores «María R.», «María Daima de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolitas R.», «Mauelito C. de R.», «Jacinto R.» y «Enrique R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir tiempo con anticipación.
Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
Gerona, 5.

Comp. Transmediterránea
BARCELONA
Servicio establecido en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía
LINEA ALMERIA-MELLILLA-ORAN
Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta, todos los miércoles.
LINEA ALMERIA-MELLILLA-ORAN
Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla-Orán todos los domingos.
LINEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUIMORRAL)
Llegada a Almería los lunes 23 de marzo y 6 y 20 de abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.
LINEA FERRANDO POO
Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de cada día.
Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.
Para más informes, a sus agentes-delegación
Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.
Boulevard del Príncipe, 77

Diego Vázquez
REAL, NÚMERO 79
ALMERIA
Transportes-Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: JAIME REPOLL,
Calle Condal, 3 y 10.
Alcázar: FRANCISCO VICENTE MORATA.
Valencia: ARTURO ALBA
San. Muelle, 23. Grao.
Cádiz: FERRANDO PORTILLO
Sevilla: ENRIQUE BLANCO.
F. Salda, 4.
Málaga: MARTÍN Y MACÍAS.
Calle S. Pedro, 15.
Castellón: JOSE BANCOS
PAREDES.

DIARIO DE ALMERIA se halla de venta en
BARCELONA: En el kiosco de la Rambla de las Flores (frente a la calle del Carme).
MADRID: En el kiosco frente a la «Maison Dorée» y Ventre Alcázar.

Anúnciese en DIARIO DE ALMERIA que es el periódico mejor informado